



La Cafeteria de todo México

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc
 México, DISTRITO FEDERAL
 06600, MEXICO
 R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81079
 AV REVOLUCION 1307,

PERIODISTAS, PACHUCA

PACHUCA, HIDALGO
 42060, MÉXICO

RÉGIMEN FISCAL
 REGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET
 81079199530020
 1420

FECHA DE EMISIÓN
 2015-06-19T09:05:20

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

DOM. CONOCIDO SN EL SAUCILLO COSTADO DE LA SEC. TÉCNICA NUM. 3 SN,
 HUICHAPAN, HUICHAPAN
 HIDALGO, HIDALGO
 42400, MEXICO
 RFC: ITS020621RUA

CANTIDAD	PRODUCTO CONCEPTO	U DE M	COSTO	
			P. UNITARIO	TOTAL
	LUGAR DE EXPEDICIÓN PACHUCA, HIDALGO		IVA 16 %	\$23.86
	CONSUMO DEL DIA 18-06-2015		TOTAL	\$173.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
B40DBFF3-AC15-4CAC-82ED-6013FB565F6A	2015-06-19T09:06:21	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

IVuYnMDUY8TKi+Fibn+gPP8mdNrSHNDMYFo3nfd0h/2dCww66SfhOo+FKuR1BNwV4nl6cK13cnNIDnYGo5KIZKYdR/nWLhA40cuXnRg9LYBERPIp5
 hNT8g4lpm15u+uBcS0dDbYUSzmNAG+UjunLTQBGGYe1qya6YAj1RDpAzDA=

Sello Digital del SAT:

VxgN0/9I6yfSNQbYmMk5AcpeDykbBWHKX4Q9MoX/O59Q9v5KuczP5pzNgipNizH4wjgTk0pQVncjVI5+kg+0eWyFdrywes5ew7oGRpFLPOJHSnX
 R8nA76t6k85MrdUI5IN7XcVpOyDMv1URpB8B+QIMXL2qETnoWfg7DYs9I=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|B40DBFF3-AC15-4CAC-82ED-6013FB565F6A|2015-06-19T09:06:21||IVuYnMDUY8TKi+Fibn+gPP8mdNrSHNDMYFo3nfd0h/2dCww66SfhOo+FKuR1BNwV4nl6cK13cnNIDnYGo5KIZKYdR/nWLhA40cuXnRg9LYBERPIp5hNT8g4lpm15u+uBcS0dDbYUSzmNAG+UjunLTQBGGYe1qya6YAj1RDpAzDA=|00001000000202865018||



[Signature]
 JUSTIFICACIÓN:

BUENO POR:

\$85.00

[Signature]

COMPROBACION DE LA TRANSFERENCIA 0023377019 DE LA CTA. 0168019916 POR CONCEPTO DE VIATICOS A CARGO PISC ALETHIA REYES SANCHEZ QUIEN ASISTIO A ENTREGA DE CARPETAS DE LAS XLI SE DEL H CONSEJO DIRECTIVO Y FIRMA DE ACTA XLIX S. O. Y CON LOS CONSEJEROS EL DIA 18 DE JUNIO DE 2015.

TOTAL DE LA HOJA

\$85.00

(OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 Viaticos

Py EVALUACION INSTITUCIONAL

ESTRELLA BLANCA, SA DE CV
 18/JUN/2015 16:15 HRS TARDE
 TIPO: LOCAL
 VIA: PCH QRO
 SUBTOTAL: \$96.55
 IVA: \$15.45
 TOTAL: \$112.00
 EFECTIVO

ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: PACHUCA
 FECHA/DEPARTURE: 18/JUN/2015 06:43 HRS
 ASIENTO/SEAT: 02 CORRIDA: 01292
 SERVICIO: ECONOMICO
 SALA: ANDEN:
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SUBTOTAL: \$96.55
 IVA: \$15.45
 TOTAL: \$112.00
 EFECTIVO

MARCA COMERCIAL: ESTRELLA BLANCA
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV
 NOMBRE/NAME:
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: PACHUCA
 FECHA/DEPARTURE: 18/JUN/2015 16:15 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 03 CORRIDA: 01241 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH QRO
 SALA: ANDEN: 24 /
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SUBTOTAL: \$96.55
 IVA: \$15.45
 TOTAL: \$112.00
 EFECTIVO

MARCA COMERCIAL: ESTRELLA BLANCA
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV
 NOMBRE/NAME:
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: PACHUCA
 FECHA/DEPARTURE: 18/JUN/2015 06:43 HRS MAÑANA
 ASIENTO/SEAT: 02 CORRIDA: 01292 TIPO: DE PASO
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: QRO PCH
 SALA: ANDEN:
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SUBTOTAL: \$96.55
 IVA: \$15.45
 TOTAL: \$112.00
 EFECTIVO

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS
 PUNTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. AMPARA AL USUARIO DESDE QUE
 ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPON
 SABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERD
 DA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO
 HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO
 Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PA
 RTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRE
 LLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA
 Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTR
 ANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUAD
 OS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUER
 RA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA PO
 R ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUAR
 IO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELL
 A BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA
 , ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS D
 ATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZA
 RSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE
 HALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIP
 AJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICI
 O, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELA
 CION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TIT
 ULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICI
 PACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR E
 L VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDE
 MINIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRE
 VIAMENTE ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL
 QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMO
 S DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA RE
 GISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE
 NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE
 AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON
 SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPL
 IMENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTIST
 A Y USUARIO PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETEN
 CIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXI
 CO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIA
 NDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICIL
 IO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CO
 NSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER
 CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION
 O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, C
 ONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY F
 EDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PAR
 TICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE P
 RIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET:
 WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. NOTA. EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUEN
 TRA EN TRAMITE DE REGISTRO, ANTE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CO
 NSUMIDOR (PROFECO), DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N
 O. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, ME
 XICO D.F. PARA OBTENER SU CEDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION U
 BICA LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTUR
 A ESTRELLABLANCA.COM.MX

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS
 PUNTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. AMPARA AL USUARIO DESDE QUE
 ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPON
 SABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERD
 DA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO
 HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO
 Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PA
 RTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRE
 LLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA
 Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTR
 ANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUAD
 OS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUER
 RA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA PO
 R ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUAR
 IO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELL
 A BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA
 , ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS D
 ATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZA
 RSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE
 HALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIP
 AJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICI
 O, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELA
 CION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TIT
 ULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICI
 PACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR E
 L VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDE
 MINIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRE
 VIAMENTE ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL
 QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMO
 S DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA RE
 GISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE
 NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE
 AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON
 SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPL
 IMENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTIST
 A Y USUARIO PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETEN
 CIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXI
 CO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIA
 NDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICIL
 IO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CO
 NSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER
 CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION
 O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, C
 ONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY F
 EDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PAR
 TICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE P
 RIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET:
 WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. NOTA. EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUEN
 TRA EN TRAMITE DE REGISTRO, ANTE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CO
 NSUMIDOR (PROFECO), DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N
 O. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, ME
 XICO D.F. PARA OBTENER SU CEDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION U
 BICA LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTUR
 A ESTRELLABLANCA.COM.MX

BUENO POR: \$224.00

JUSTIFICACIÓN:

COMPROBACION DE LA TRANSFERENCIA 0023377019 DE LA CTA. 0168019916 POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES A CARGO PISC ALETHIA REYES SANCHEZ QUIEN ASISTIO A ENTREGA DE CARPETAS DE LAS XLI SE DEL H CONSEJO DIRECTIVO Y FIRMA DE ACTA XLIX S. O. Y CON LOS CONSEJEROS EL DIA 18 DE JUNIO DE 2015.

TOTAL DE LA HOJA \$224.00
 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 Pasajes Terrestres



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN**

BUENO POR: \$215.00

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA
CANTIDAD DE: \$215.00 (CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M. N.) -----**

**POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi al Ing. Alethia Reyes Sánchez para el traslado a
diferentes dependencias en la Cd. De Pachuca, el día 19 de junio del 2015.**

CONCEPTO	IMPORTE
ICSa->IHEMSYS	\$ 45.00
IHEMSYS-> Contraloría (Artículo 3°)	\$35.00
Contraloría->Unidad de Coordinación y Evaluación de Entidades Paraestatales(Enfrente de la Salle)	\$30.00
Unidad de Coordinación y Evaluación de Entidades Paraestatales(Enfrente de la Salle)->IHEMSYS	\$50
IHEMSYS->Delegación Federal de la SEP	\$45.00
Delegación Federal de la SEP->Central de Autobuses	\$10.00
TOTAL	\$ 215.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide
comprobante del gasto.

19 de junio del 2015

RECIBÍ: \$215.00

NOMBRE: Ing. Alethia Reyes Sánchez

CATEGORIA: Secretaria de Subdirección

FIRMA: